



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad

Indicadores de prestaciones farmacéuticas

Castilla y León 2015

Plan Estadístico de Castilla y León 2014-2017

(Decreto 79/2013, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico de Castilla y León 2014-2017)

Operación estadística nº 11018

Índice

	<i>Página</i>
Presentación	3
1.- Consumo farmacéutico	4
1.1. Número de recetas totales por mes	4
1.2. Número de recetas totales por provincia	5
1.3. Número de recetas por persona protegida y mes	6
1.4. Número de recetas por persona protegida y mes según provincia.....	7
2.- Distribución del consumo de medicamentos.....	9
2.1. Distribución del consumo farmacéutico por grupo terapéutico	9
2.2. Importe por envase.....	12
3.- Gasto farmacéutico.....	13
3.1. Gasto total por mes	13
3.2. Gasto total por provincia	14
3.3. Gasto por persona protegida y mes.....	15
3.4. Gasto por persona protegida y mes según provincia	16
3.5. Gasto medio por receta	18
3.6. Gasto medio por receta y provincia.....	19
3.7. Gasto por grupo terapéutico	20
4.- Aportación	21
4.1. Aportación por mes	21
4.2. Aportación por provincia	22
5.- Anexos	24
5.1.- Índice de tablas.....	24
5.2.- Índice de gráficos.....	24

Presentación

Indicadores de prestaciones farmacéuticas es una de las operaciones incluidas en el Plan Estadístico de Castilla y León 2014-2017 (aprobado mediante Decreto 79/2013, de 26 de diciembre).

El objetivo de este informe es dar a conocer el consumo y la utilización de los medicamentos, así como el gasto farmacéutico y las aportaciones realizadas por los usuarios en el ámbito de la prestación farmacéutica a través de receta en la Gerencia Regional de Salud.

Cualquier estudio de este tipo requiere disponer de unos datos comparables, lo que nos lleva a calcular indicadores. Se analiza los datos sobre el consumo, gasto y aportación por persona protegida. Para estudiar la utilización de medicamentos, además de dividir por población protegida, analizaremos su distribución en función de la Clasificación Anatómica-Terapéutica-Química (ATC) que divide los medicamentos en 14 grupos principales según las patologías del órgano o sistema para el que actúan.

1.- Consumo farmacéutico

1.1. Número de recetas totales por mes

El número total de recetas en Castilla y León durante el año 2015 fue de 49.516.942, incrementándose un 1,31% respecto al año 2014. El promedio mensual de recetas facturadas en Castilla y León durante el año 2015 se situó en 4.126.412 recetas (± 134.971).

En la evolución mensual, vemos que durante los meses de marzo y julio se generó mayor número de recetas, 4.311.054 y 4.300.572, respectivamente. Por el contrario, fue en febrero y agosto, cuando hubo un menor número de recetas (3.923.832 y 3.963.274 respectivamente).

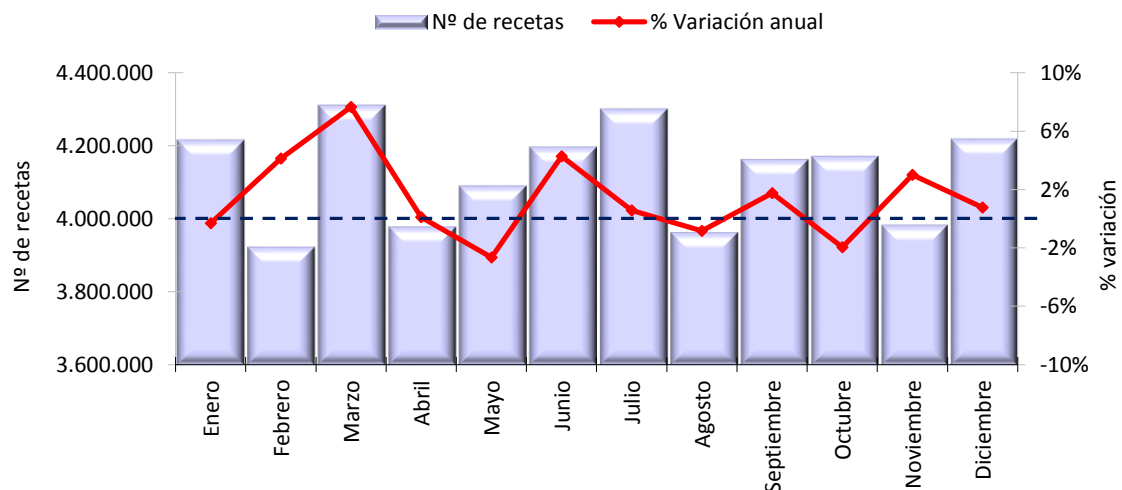
Respecto al año anterior, el número de recetas ha aumentado todos los meses, excepto en mayo, octubre, agosto y enero, cuando se han producidos descensos de 2,65%, 1,95%, 0,84% y 0,31% respectivamente.

Tabla 1. Distribución mensual y acumulada del número de recetas totales y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	Nº de recetas		Nº acumulado de recetas	
	2015	% Variación anual	2015	% Variación anual
Enero	4.216.045	-0,31%	4.216.045	-0,31%
Febrero	3.923.832	4,14%	8.139.877	1,78%
Marzo	4.311.054	7,66%	12.450.931	3,75%
Abril	3.978.556	0,10%	16.429.487	2,84%
Mayo	4.090.826	-2,65%	20.520.313	1,70%
Junio	4.196.909	4,29%	24.717.222	2,13%
Julio	4.300.572	0,57%	29.017.794	1,89%
Agosto	3.963.274	-0,84%	32.981.068	1,56%
Septiembre	4.162.577	1,75%	37.143.645	1,58%
Octubre	4.170.875	-1,95%	41.314.520	1,21%
Noviembre	3.983.684	3,01%	45.298.204	1,37%
Diciembre	4.218.738	0,77%	49.516.942	1,31%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

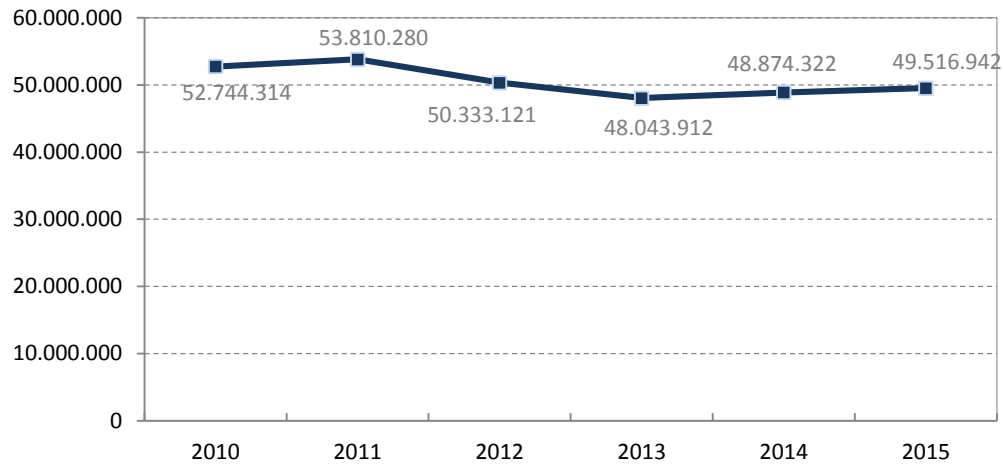
Gráfico 1. Evolución mensual del número de recetas totales y porcentaje de variación anual. Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En los últimos años, el número de recetas acumuladas a diciembre está cercano a los 50 millones, incrementándose en 2015 un 1,3%.

Gráfico 2. Evolución del número de recetas totales acumuladas a diciembre. Castilla y León. Años 2010 – 2015



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

1.2. Número de recetas totales por provincia

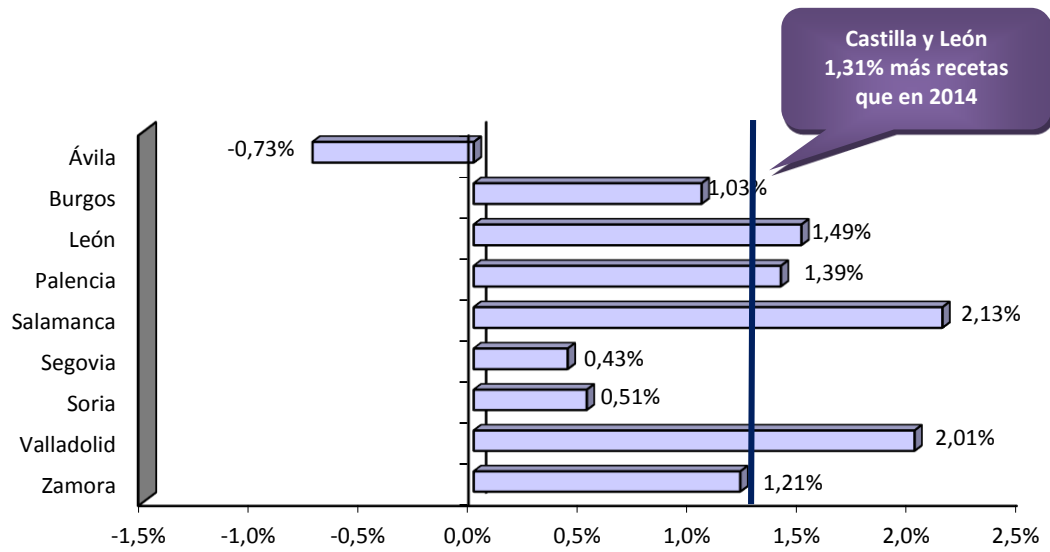
Por provincia, el mayor número de recetas en el año 2015 se generó en León y Valladolid, como ocurrió en años anteriores, con el 21,39% y 18,92% del total de recetas respectivamente. Respecto al año anterior, el número de recetas se incrementó más de un 2% en Salamanca y Valladolid y sólo disminuyó en Ávila el 0,73%.

Tabla 2. Distribución provincial del número de recetas totales, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	Nº de recetas (acumulado a diciembre)		
	2015	Porcentaje recetas	% Variación anual
Ávila	3.991.600	8,06%	-0,73%
Burgos	6.466.435	13,06%	1,03%
León	10.589.295	21,39%	1,49%
Palencia	3.311.197	6,69%	1,39%
Salamanca	7.236.034	14,61%	2,13%
Segovia	2.715.637	5,48%	0,43%
Soria	1.697.640	3,43%	0,51%
Valladolid	9.369.605	18,92%	2,01%
Zamora	4.139.499	8,36%	1,21%
Castilla y León	49.516.942	100,00%	1,31%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 3. Porcentaje de variación anual del número de recetas totales, por provincia. Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

1.3. Número de recetas por persona protegida y mes

Durante el año 2015, se consumieron en Castilla y León 1,71 recetas por persona protegida y mes, es decir, un 1,71% más que durante el año 2014.

Por meses, destaca el incremento de recetas por persona protegida y mes producido en marzo, con un 8,38%, y por otro lado, destacan los descensos de mayo (2,91%) y octubre (1,44%).

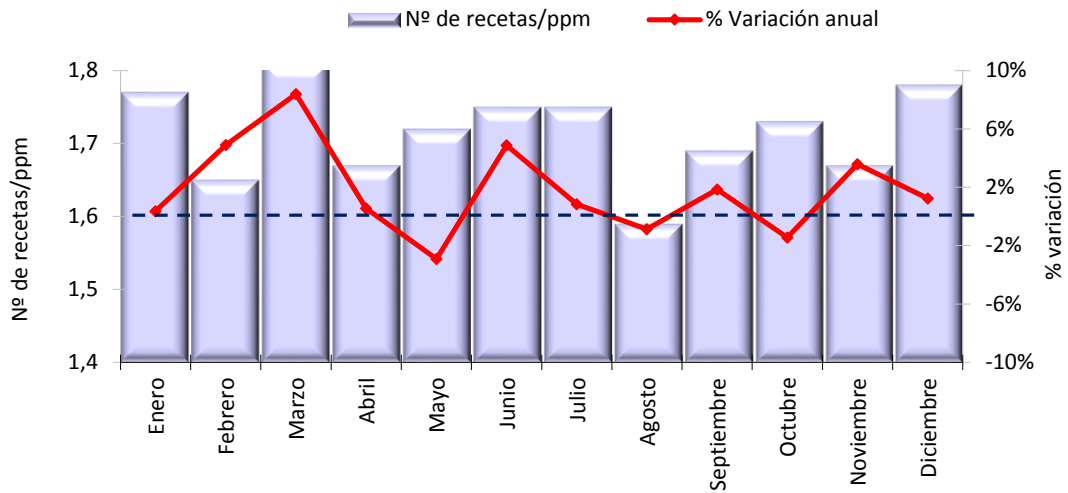
El número de recetas totales por persona protegida y año asciende a 20,57.

Tabla 3. Distribución mensual y acumulada del número de recetas totales por persona protegida al mes y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	Nº de recetas por persona protegida y mes (mensual)		Nº de recetas por persona protegida y mes (acumulado)	
	2015	% Variación anual	2015	% Variación anual
Enero	1,77	0,36%	1,77	0,36%
Febrero	1,65	4,91%	1,71	2,51%
Marzo	1,81	8,38%	1,74	4,47%
Abril	1,67	0,56%	1,73	3,49%
Mayo	1,72	-2,91%	1,72	2,16%
Junio	1,75	4,89%	1,73	2,61%
Julio	1,75	0,83%	1,73	2,35%
Agosto	1,59	-0,87%	1,71	1,95%
Septiembre	1,69	1,85%	1,71	1,93%
Octubre	1,73	-1,44%	1,71	1,58%
Noviembre	1,67	3,58%	1,71	1,76%
Diciembre	1,78	1,24%	1,71	1,71%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

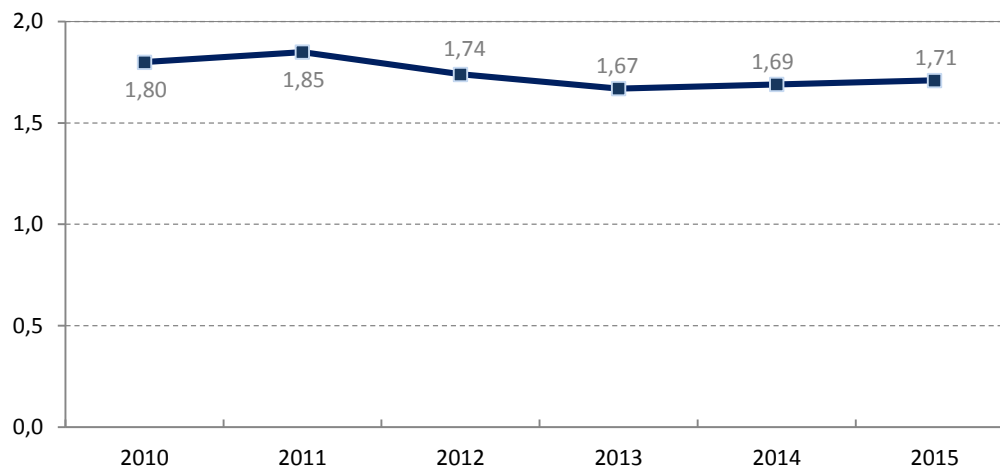
Gráfico 4. Evolución mensual del número de recetas totales por persona protegida y mes (ppm) y variación anual. Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En los últimos años, el número de recetas por persona protegida, acumuladas a diciembre, oscila en torno a 1,7.

Gráfico 5. Evolución del número de recetas por persona protegida y mes, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 - 2015



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

1.4. Número de recetas por persona protegida y mes según provincia

Por provincia, destacan, como el año anterior, Ávila y Zamora por ser donde se consumen más recetas por persona protegida y mes (2,08 y 1,97 respectivamente), mientras que en Burgos, Segovia y Valladolid se utilizan en torno a 1,50 recetas por persona protegida y mes.

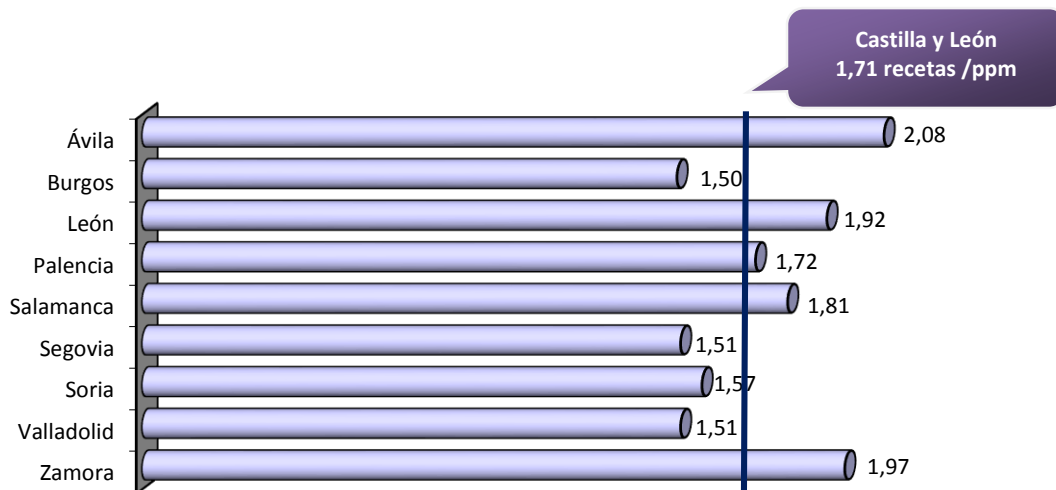
Con respecto al año anterior, todas las provincias han tenido una variación positiva, a excepción de Ávila, que desciende ligeramente (-0,40%).

Tabla 4. Distribución provincial del número de recetas totales por persona protegida y mes, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	Nº de recetas por persona protegida y mes (acumulado a diciembre)	
	2015	% Variación anual
Ávila	2,08	-0,40%
Burgos	1,50	1,09%
León	1,92	2,41%
Palencia	1,72	1,88%
Salamanca	1,81	2,57%
Segovia	1,51	0,50%
Soria	1,57	0,74%
Valladolid	1,51	1,97%
Zamora	1,97	2,46%
Castilla y León	1,71	1,71%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 6. Número de recetas totales por persona protegida y mes (recetas/ppm) según provincia. Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

2.- Distribución del consumo de medicamentos

Un análisis más detallado del consumo de medicamentos lleva a estudiar no sólo la cantidad de medicamentos consumidos sino a identificar los más consumidos y las patologías a las que se destinan dichos medicamentos.

2.1. Distribución del consumo farmacéutico por grupo terapéutico

El análisis de medicamentos por grupos terapéuticos aporta, la relación de este consumo con la población consumidora, caracterizada por tramos de edad y sexo.

Como en los últimos años, la distribución porcentual por edad del grupo terapéutico para el que se utilizan los medicamentos muestra que excepto para el grupo *J: Antiinfecciosos de uso sistémico* y *P: Antiparasitarios, insecticidas y repelentes*, son las personas de 75 o más años las que consumen más medicamentos en el resto de grupos.

Tabla 5. Distribución porcentual de los envases de medicamentos prescritos, por grupo de edad y grupo terapéutico. Año 2015.

Grupo terapéutico ²	Edad ¹ (años)						
	Menores de 5	5 a 14	15 a 44	45 a 54	55 a 64	65 a 74	75 o más
A: Aparato digestivo y metabolismo	0,93%	0,38%	6,13%	8,98%	16,47%	24,42%	42,70%
B: Sangre y órganos hematopoyéticos	0,14%	0,27%	8,23%	6,12%	11,24%	20,68%	53,32%
C: Aparato cardiovascular	0,01%	0,04%	2,18%	7,57%	17,23%	26,32%	46,65%
D: Dermatológicos	3,63%	4,58%	21,39%	11,69%	13,78%	17,04%	27,89%
G: Aparato genito-urinario y h. sexuales	0,02%	0,15%	18,27%	5,61%	10,40%	22,67%	42,87%
H: Hormonas sistémicas, excl. h. sexuales	3,89%	3,08%	14,68%	13,24%	16,95%	18,67%	29,50%
J: Antiinfecciosos de uso sistémico	7,70%	7,62%	24,42%	11,30%	12,53%	13,40%	23,04%
L: Antineoplásicos e inmunomoduladores	0,14%	1,22%	12,40%	15,78%	20,58%	20,13%	29,76%
M: Sistema musculoesquelético	1,57%	3,39%	15,86%	14,25%	18,00%	20,81%	26,10%
N: Sistema nervioso	0,59%	1,20%	11,86%	12,26%	14,78%	18,48%	40,83%
P: Antiparasitarios, insecticidas y repelentes	2,17%	6,33%	28,59%	18,45%	16,93%	13,42%	14,12%
R: Sistema respiratorio	3,59%	5,77%	18,68%	10,37%	13,02%	17,54%	31,02%
S: Órganos de los sentidos	3,02%	3,59%	9,77%	7,55%	11,84%	20,81%	43,41%
V: Varios	0,72%	3,37%	12,08%	9,60%	13,88%	20,12%	40,22%

Grupo de edad que consume un porcentaje mayor de medicamentos

¹ Se estudian solo las recetas con identificación de sexo y edad del paciente.

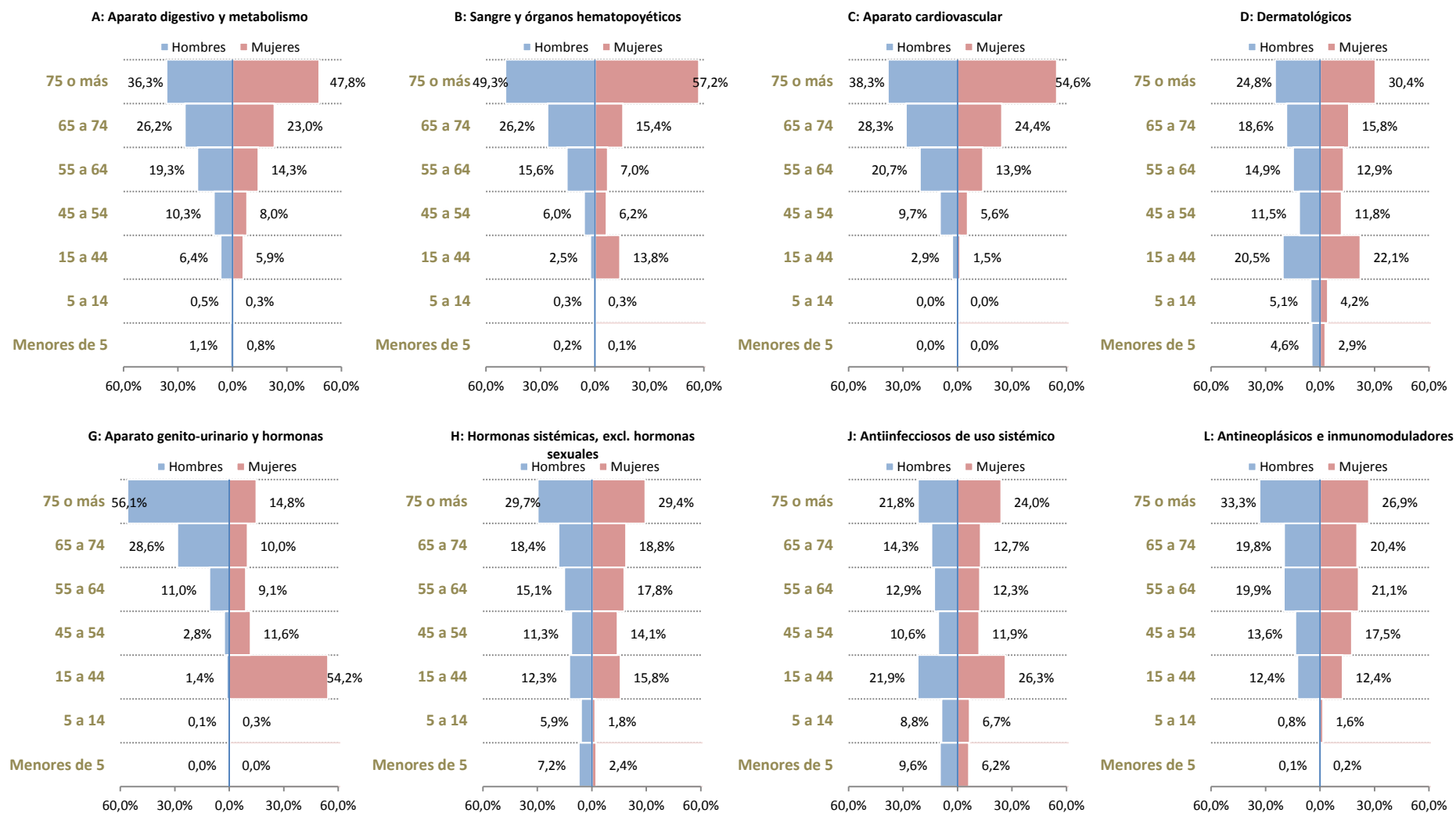
² Clasificación ATC (Anatómica-Terapéutica-Química) actualizada periódicamente por el Centro de Metodología y Estadística de Utilización de medicamentos de la OMS.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

A continuación, se estudia más detalladamente la distribución de los envases de medicamentos consumidos en cada grupo terapéutico, según el sexo y la edad del paciente.

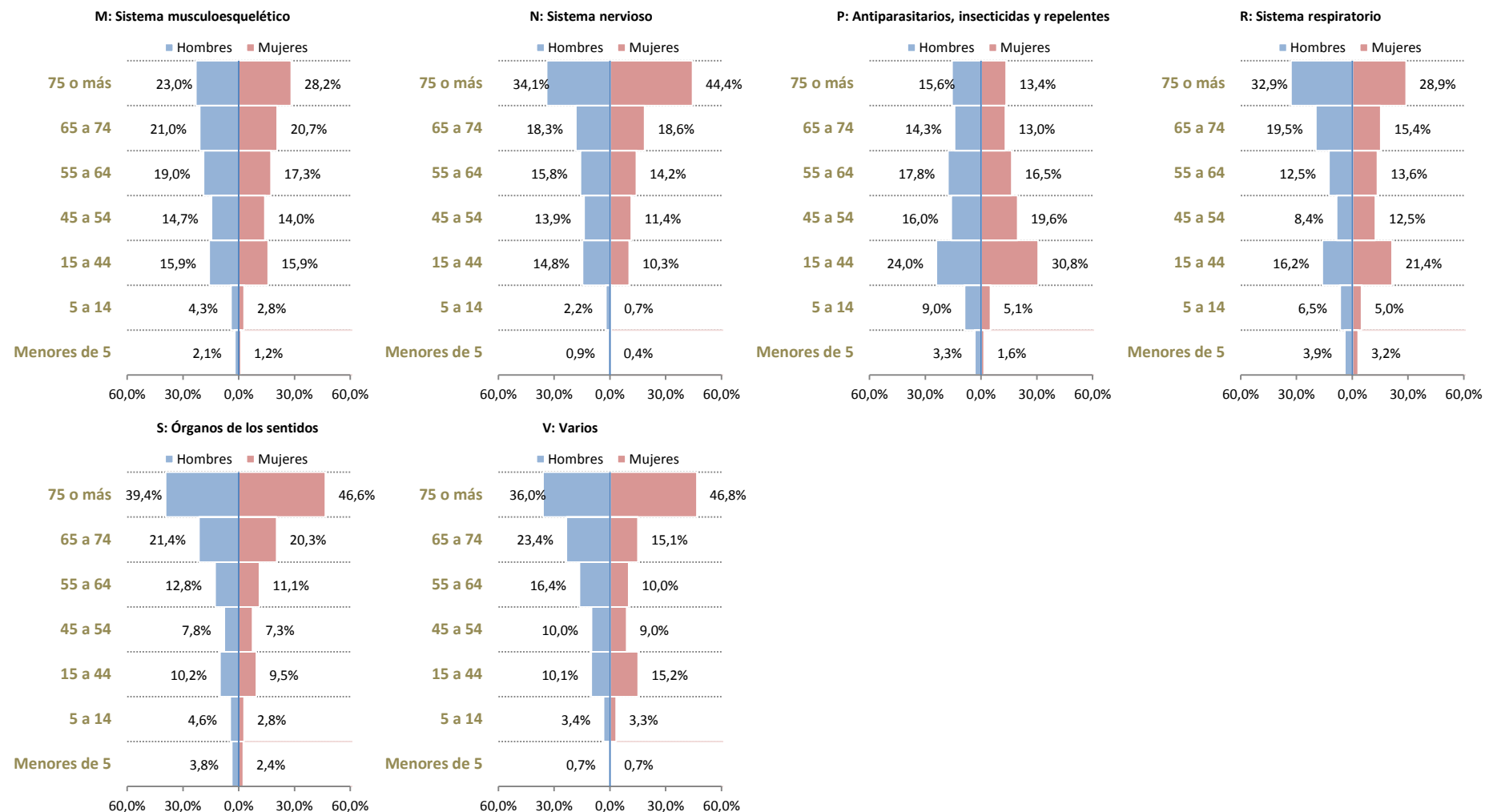
Como ocurre en años anteriores, hombres y mujeres siguen el mismo patrón de consumo en función de su edad; excepto en el grupo *G: Aparato genitourinario y hormonas*, más utilizado por las mujeres de entre 15 y 44 años y por los hombres a partir de los 65 años. El grupo *B: Sangre y órganos hematopoyéticos* se distribuye de manera diferente en el grupo de edad de 15 a 44 años, que es consumido mayoritariamente por mujeres.

Gráfico 7. Distribución porcentual de los envases de medicamentos consumidos por tramos de edad y sexo, en cada grupo terapéutico. Año 2015 (continúa).



Fuente: Consejería de Sanidad. Junta de Castilla y León

Gráfico 7. Distribución porcentual de los envases de medicamentos consumidos por tramos de edad y sexo, en cada grupo terapéutico. Año 2015 (conclusión).



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

2.2. Importe por envase

Para finalizar el análisis, calculamos el importe medio de los envases consumidos de cada grupo terapéutico, según el sexo del paciente.

El grupo terapéutico que ha tenido un mayor importe medio por envase consumido de medicamentos han sido el de *V: Varios* y *L: Antineoplásicos e inmunomoduladores*, con 108,71€ y 62,73€ respectivamente.

Como en años anteriores, al desagregar por sexo, se observa que los hombres han tenido un mayor importe en todos los grupos terapéuticos, salvo en el *G: Aparato genito-urinario y hormonas sexuales* y el *M: Sistema musculoesquelético*.

Tabla 6. Importe medio por envase consumido de medicamentos en cada grupo terapéutico, por sexo. Año 2015.

Grupo terapéutico ¹	Importe por envase (€)		
	Hombres	Mujeres	Total
A: Aparato digestivo y metabolismo	15,15	12,37	13,59
B: Sangre y órganos hematopoyéticos	12,24	12,09	12,16
C: Aparato cardiovascular	10,36	9,26	9,80
D: Dermatológicos	11,07	9,38	10,13
G: Aparato genito-urinario y hormonas sexuales	23,89	24,01	23,93
H: Hormonas sistémicas, excl. hormonas sexuales	16,06	14,37	14,90
J: Antiinfecciosos de uso sistémico	8,49	8,25	8,35
L: Antineoplásicos e inmunomoduladores	76,25	51,88	62,73
M: Sistema musculoesquelético	6,65	10,44	8,93
N: Sistema nervioso	16,30	11,42	13,10
P: Antiparasitarios, insecticidas y repelentes	10,17	9,37	9,63
R: Sistema respiratorio	28,31	21,55	25,07
S: Órganos de los sentidos	9,69	9,46	9,56
V: Varios	117,90	94,57	108,71

¹ Clasificación ATC (Anatómica-Terapéutica-Química) actualizada periódicamente por el Centro de Metodología y Estadística de Utilización de medicamentos de la OMS.

Nota: Se estudian solo las recetas con identificación de sexo y edad del paciente.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.- Gasto farmacéutico

El gasto farmacéutico en receta representa la cuantía que se financia en relación a todos los medicamentos prescritos y dispensados en receta de Sacyl. Corresponde con el importe de los medicamentos, al que se detraen la aportación, los descuentos y las deducciones de la oficina de farmacia, según se establece en la normativa vigente.

3.1. Gasto total por mes

Durante el año 2015 el gasto farmacéutico fue de 552 489 215,53€, un 2,07% más que durante el año anterior. En todos los meses, salvo en enero, hubo incremento del gasto acumulado, siendo los mayores durante los meses de marzo (3,29%) y abril (2,60%).

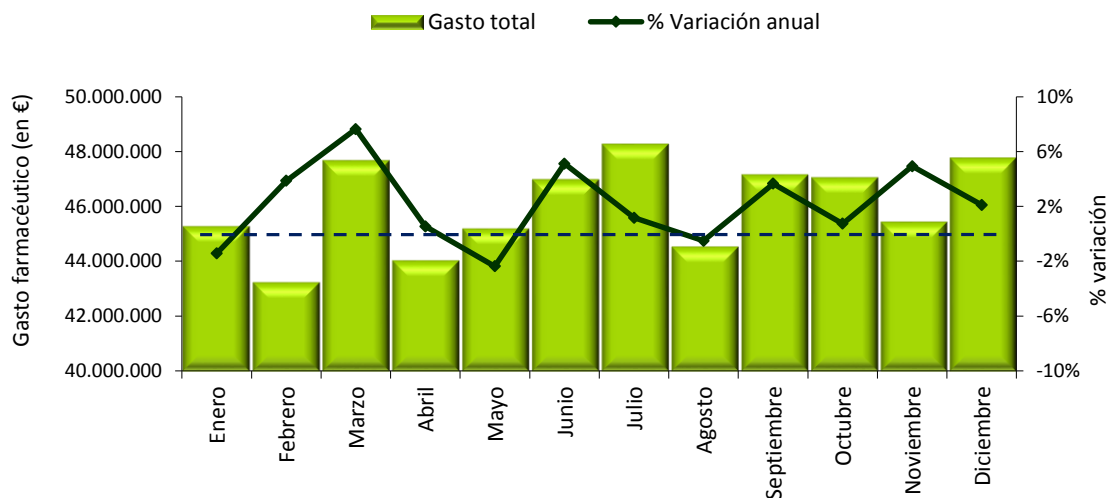
Por meses, en marzo, julio, septiembre, octubre y diciembre, se superaron los 47 millones de euros en gasto farmacéutico. La variación interanual ha sido positiva todos los meses excepto en mayo, enero y agosto, con descensos de 2,37%, 1,44% y 0,52%, respectivamente.

Tabla 7. Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico total y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	Gasto total (€)		Gasto total acumulado (€)	
	2015	% Variación anual	2015	% Variación anual
Enero	45.269.396,52	-1,44%	45.269.396,52	-1,44%
Febrero	43.233.508,45	3,87%	88.502.904,97	1,09%
Marzo	47.659.252,62	7,64%	136.162.157,59	3,29%
Abril	44.028.903,76	0,54%	180.191.061,35	2,60%
Mayo	45.179.197,86	-2,37%	225.370.259,21	1,56%
Junio	46.970.862,98	5,12%	272.341.122,19	2,16%
Julio	48.258.391,74	1,17%	320.599.513,93	2,01%
Agosto	44.527.114,75	-0,52%	365.126.628,68	1,70%
Septiembre	47.143.661,19	3,65%	412.270.289,87	1,92%
Octubre	47.038.410,01	0,74%	459.308.699,88	1,79%
Noviembre	45.423.250,34	4,93%	504.731.950,22	2,07%
Diciembre	47.757.265,31	2,10%	552.489.215,53	2,07%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

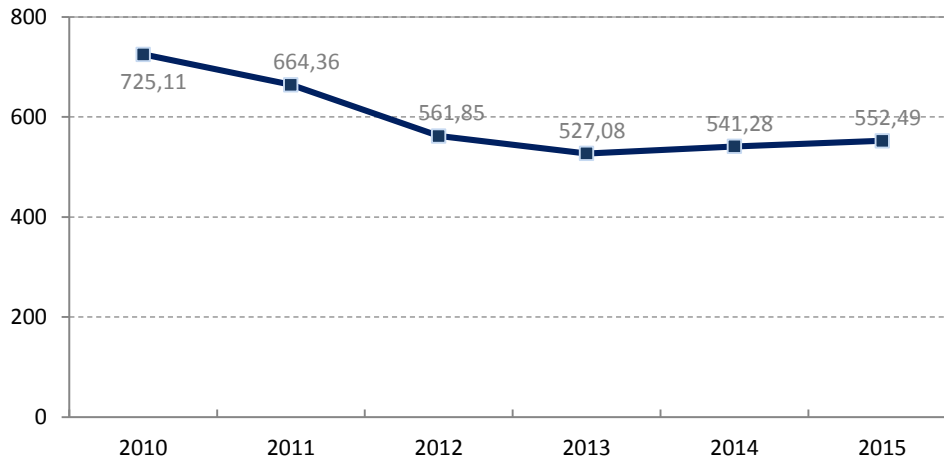
Gráfico 8. Evolución mensual del gasto farmacéutico total y variación anual. Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde 2010 a 2013 el gasto farmacéutico descendió un 27,3% hasta algo más de 527 millones de euros. Desde entonces el gasto se ha incrementado un 4,8%, superando los 552 millones de euros.

Gráfico 9. Evolución del gasto farmacéutico (en millones de euros), acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 - 2015



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.2. Gasto total por provincia

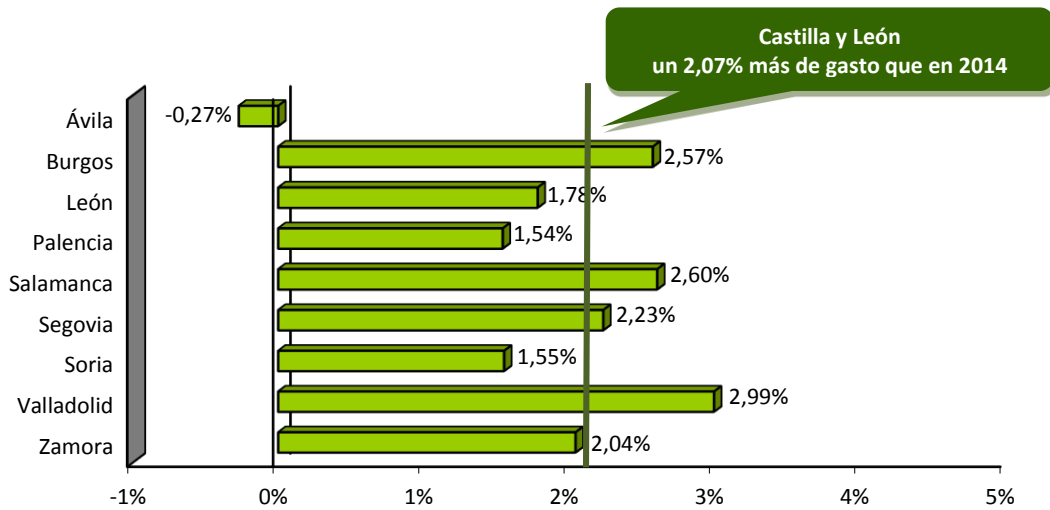
La distribución provincial es similar a la de los últimos años: la mayor parte del gasto total farmacéutico se produce en las provincias de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, sumando entre las cuatro casi el 70% del gasto total de la Comunidad.

Tabla 8. Distribución provincial del gasto farmacéutico total, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	Gasto total (€)		
	2015	% de gasto	% Variación anual
Ávila	44.362.721,27	8,03%	-0,27%
Burgos	77.704.489,43	14,06%	2,57%
León	123.937.896,08	22,43%	1,78%
Palencia	36.486.604,52	6,60%	1,54%
Salamanca	79.774.667,87	14,44%	2,60%
Segovia	27.510.715,21	4,98%	2,23%
Soria	19.486.842,10	3,53%	1,55%
Valladolid	97.175.434,14	17,59%	2,99%
Zamora	46.049.844,91	8,33%	2,04%
Castilla y León	552.489.215,53	100,00%	2,07%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 10. Porcentaje de variación anual del gasto farmacéutico total, por provincia. Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.3. Gasto por persona protegida y mes

El gasto acumulado a diciembre de 2015, en Castilla y León, fue de 19,12€ por persona protegida y mes, un 2,47% más que en el año 2014.

Respecto al gasto por persona protegida y mes, solo se produjeron descensos en los meses de mayo (2,63%), enero (0,77%) y agosto (0,55%). En los meses de marzo, junio y noviembre se produjeron los mayores incrementos interanuales en el gasto por persona protegida.

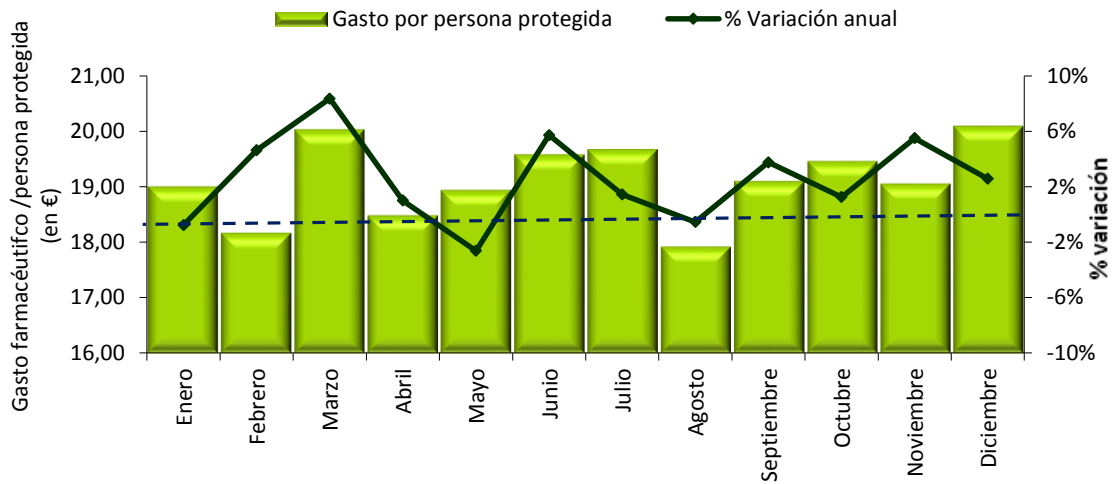
El gasto farmacéutico por persona protegida y año asciende a 229,47€.

Tabla 9. Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico por persona protegida y mes y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	Gasto por persona protegida y mes (mensual) (€)		Gasto por persona protegida y mes (acumulado) (€)	
	2015	% Variación anual	2015	% Variación anual
Enero	19,00	-0,77%	19,00	-0,77%
Febrero	18,17	4,64%	18,59	1,80%
Marzo	20,03	8,36%	19,07	4,01%
Abril	18,48	1,00%	18,92	3,25%
Mayo	18,94	-2,63%	18,92	2,03%
Junio	19,58	5,73%	19,04	2,65%
Julio	19,67	1,44%	19,13	2,47%
Agosto	17,92	-0,55%	18,97	2,09%
Septiembre	19,10	3,76%	18,99	2,27%
Octubre	19,46	1,26%	19,03	2,17%
Noviembre	19,05	5,51%	19,04	2,46%
Diciembre	20,09	2,58%	19,12	2,47%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

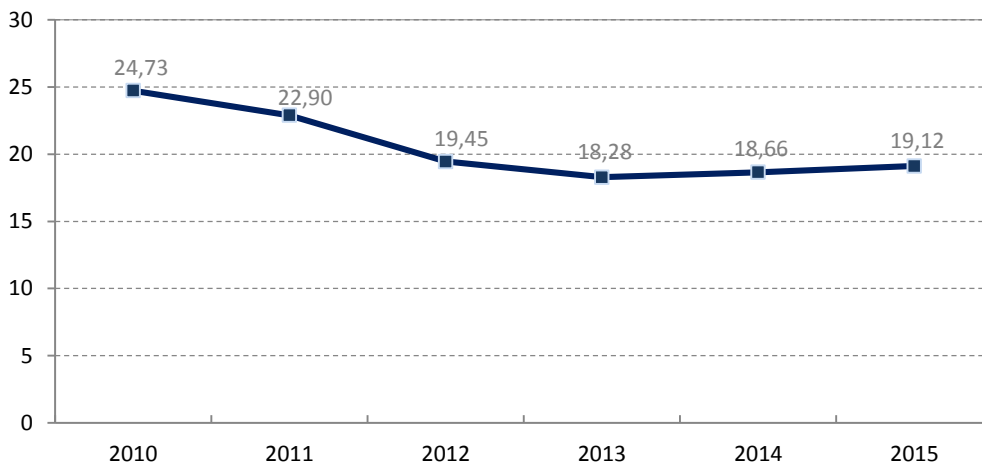
Gráfico 11. Evolución mensual del gasto farmacéutico por persona protegida y mes y variación anual. Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde 2010 a 2013 el gasto farmacéutico por persona protegida descendió un 26,1% hasta algo más de 18 euros. Desde entonces el gasto se ha incrementado un 4,6%, superando los 19 euros.

Gráfico 12. Evolución del gasto farmacéutico (en euros) por persona protegida y mes, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 - 2015



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.4. Gasto por persona protegida y mes según provincia

Como en años anteriores, Ávila, León y Zamora son las provincias con mayor gasto farmacéutico por persona protegida. Durante el año 2015 se produjo un gasto superior a 21€ por persona protegida y mes, mientras que Segovia y Valladolid fueron las provincias con menor gasto, con algo más de 15€ por persona protegida y mes.

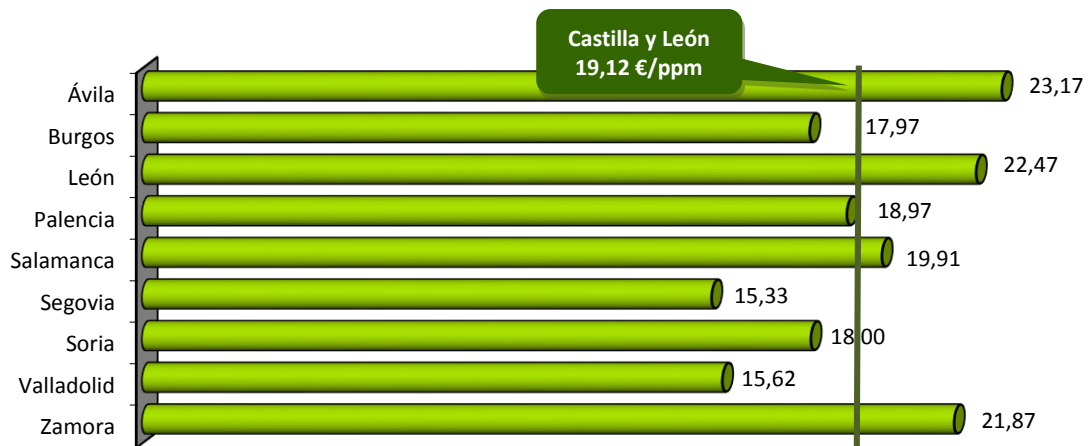
Respecto al año anterior, se ha incrementado el gasto por persona protegida en todas las provincias, aunque en Ávila ha sido un incremento casi imperceptible.

Tabla 10. Distribución provincial del gasto farmacéutico por persona protegida y mes. Año 2015.

	Gasto por persona protegida y mes (acumulado a diciembre) (€)	
	2015	% Variación anual
Ávila	23,17	0,07%
Burgos	17,97	2,63%
León	22,47	2,70%
Palencia	18,97	2,03%
Salamanca	19,91	3,03%
Segovia	15,33	2,31%
Soria	18,00	1,78%
Valladolid	15,62	2,96%
Zamora	21,87	3,30%
Castilla y León	19,12	2,47%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 13. Gasto farmacéutico por persona protegida y mes según provincia (€/ppm). Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.5. Gasto medio por receta

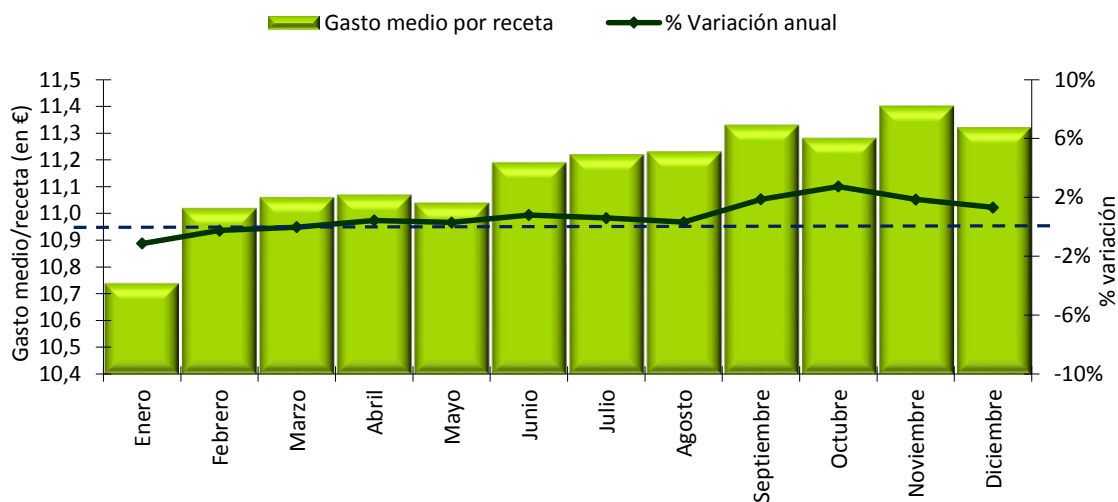
Durante 2015 el gasto medio por receta en Castilla y León fue de 11,16€, un 0,75% más que en el año 2014. El gasto medio por receta se ha incrementado en todos los meses del año, excepto en los del primer trimestre.

Tabla 11. Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico medio por receta y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	Gasto medio por receta (mensual) (€)		Gasto medio por receta (acumulado) (€)	
	2015	% Variación anual	2015	% Variación anual
Enero	10,74	-1,13%	10,74	-1,13%
Febrero	11,02	-0,25%	10,87	-0,68%
Marzo	11,06	-0,02%	10,94	-0,44%
Abril	11,07	0,43%	10,97	-0,23%
Mayo	11,04	0,29%	10,98	-0,13%
Junio	11,19	0,80%	11,02	0,03%
Julio	11,22	0,60%	11,05	0,12%
Agosto	11,23	0,32%	11,07	0,14%
Septiembre	11,33	1,87%	11,10	0,33%
Octubre	11,28	2,74%	11,12	0,58%
Noviembre	11,40	1,86%	11,14	0,69%
Diciembre	11,32	1,32%	11,16	0,75%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

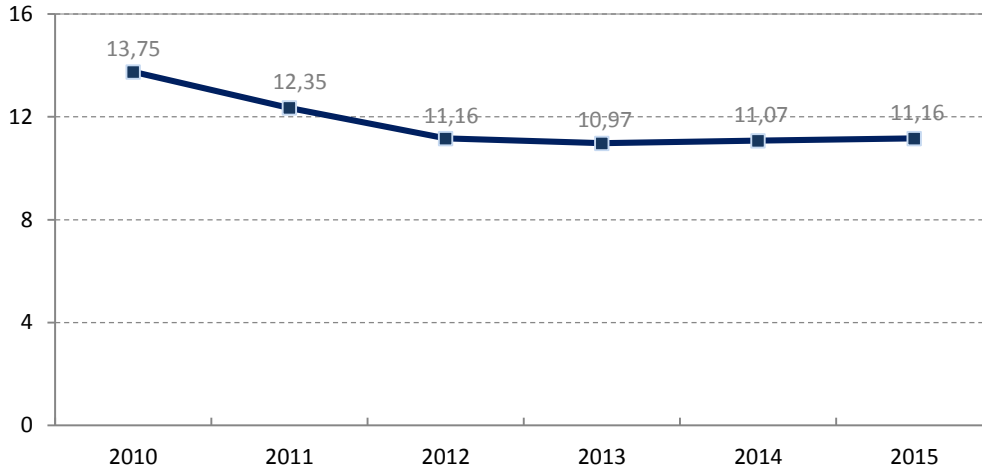
Gráfico 14. Evolución mensual del gasto farmacéutico medio por receta y variación anual. Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde 2010 a 2013 el gasto farmacéutico medio por receta descendió un 20,2% hasta cerca de 11 euros. Desde entonces el gasto se ha incrementado ligeramente, superando los 11 euros.

Gráfico 15. Evolución del gasto farmacéutico medio por receta, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 – 2015



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.6. Gasto medio por receta y provincia

Por provincia, el gasto medio por receta más elevado, como en años anteriores, se produjo en Burgos (12,02 €/receta) y en León (11,70 €/receta). Segovia y Valladolid presentaron los menores gastos medios de la Comunidad, (10,13 y 10,37 €/receta, respectivamente).

Tabla 12. Distribución provincial del gasto farmacéutico medio por receta y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	Gasto medio por receta (acumulado a diciembre) (€)	
	2015	% Variación anual
Ávila	11,11	0,47%
Burgos	12,02	1,52%
León	11,70	0,29%
Palencia	11,02	0,15%
Salamanca	11,02	0,45%
Segovia	10,13	1,80%
Soria	11,48	1,03%
Valladolid	10,37	0,96%
Zamora	11,12	0,82%
Castilla y León	11,16	0,75%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El gasto medio por receta respecto al año 2014 aumentó en todas las provincias. El mayor incremento fue en Segovia, donde se incrementó el gasto un 1,80% respecto al año anterior.

Gráfico 16. Gasto farmacéutico medio por receta según provincia (€/receta). Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.7. Gasto por grupo terapéutico

Los grupos terapéuticos que han supuesto mayor gasto en medicamentos en 2015, al igual que años anteriores, han sido los del N: Sistema nervioso (25,06%), C: Aparato cardiovascular (20,14%) y A: Aparato digestivo y metabolismo (16,55%).

Tabla 13. Distribución del gasto en medicamentos por grupo terapéutico. Años 2014-2015.

Grupo terapéutico*	% importe sobre total	
	2014	2015
A: Aparato digestivo y metabolismo	15,64%	16,55%
B: Sangre y órganos hematopoyéticos	5,68%	6,32%
C: Aparato cardiovascular	20,26%	20,14%
D: Dermatológicos	1,35%	1,31%
G: Aparato genito-urinario y hormonas sexuales	4,87%	5,03%
H: Hormonas sistémicas, excl. hormonas sexuales	2,07%	1,99%
J: Antiinfecciosos de uso sistémico	2,76%	2,78%
L: Antineoplásicos e inmunomoduladores	5,12%	5,11%
M: Sistema musculoesquelético	4,74%	4,45%
N: Sistema nervioso	26,20%	25,06%
P: Antiparasitarios, insecticidas y repelentes	0,11%	0,11%
R: Sistema respiratorio	9,06%	9,00%
S: Órganos de los sentidos	1,60%	1,64%
V: Varios	0,54%	0,51%
Total	100,00%	100,00%

*Clasificación ATC (Anatómica-Terapéutica-Química) actualizada periódicamente por el Centro de Metodología y Estadística de Utilización de medicamentos de la OMS.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.- Aportación

Se entiende por *aportación*¹ a la cuantía que abona el usuario al adquirir los medicamentos en la oficina de farmacia.

4.1. Aportación por mes

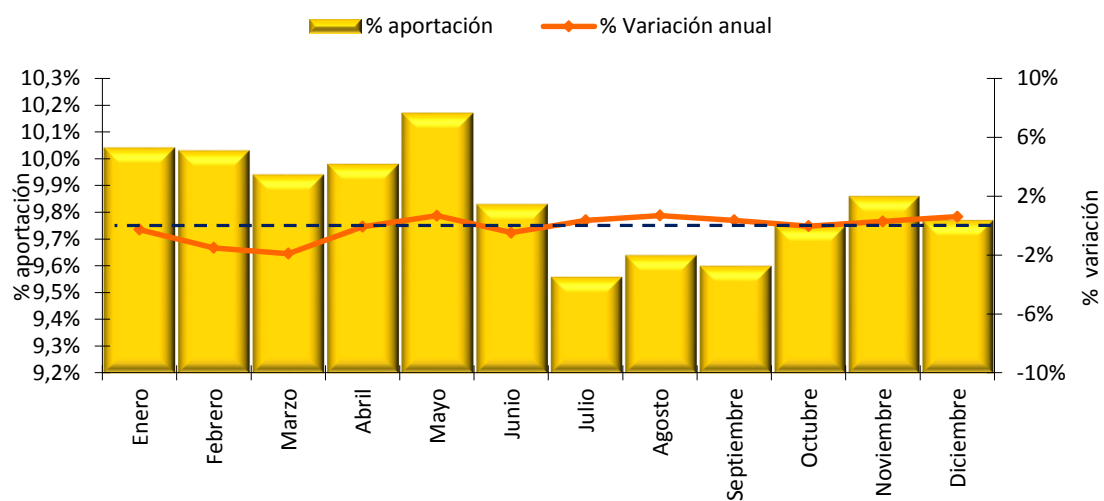
El porcentaje de aportación en todos los meses del año oscila en torno al 10% del precio de los medicamentos. La variación interanual en las aportaciones ha descendido principalmente en el primer semestre del año 2015.

Tabla 14. Distribución mensual y acumulada del porcentaje de aportación y porcentaje de variación anual. Año 2015.

	% de aportación (mensual)		% de aportación (acumulado)	
	2015	% Variación anual	2015	% Variación anual
Enero	10,04%	-0,27%	10,04%	-0,27%
Febrero	10,03%	-1,51%	10,04%	-0,87%
Marzo	9,94%	-1,90%	10,00%	-1,23%
Abril	9,98%	-0,08%	10,00%	-0,94%
Mayo	10,17%	0,68%	10,03%	-0,62%
Junio	9,83%	-0,48%	10,00%	-0,60%
Julio	9,56%	0,36%	9,93%	-0,46%
Agosto	9,64%	0,69%	9,90%	-0,31%
Septiembre	9,60%	0,36%	9,86%	-0,25%
Octubre	9,75%	-0,03%	9,85%	-0,23%
Noviembre	9,86%	0,28%	9,85%	-0,18%
Diciembre	9,77%	0,61%	9,85%	-0,12%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 17. Evolución mensual del porcentaje de aportación y variación anual. Año 2015.



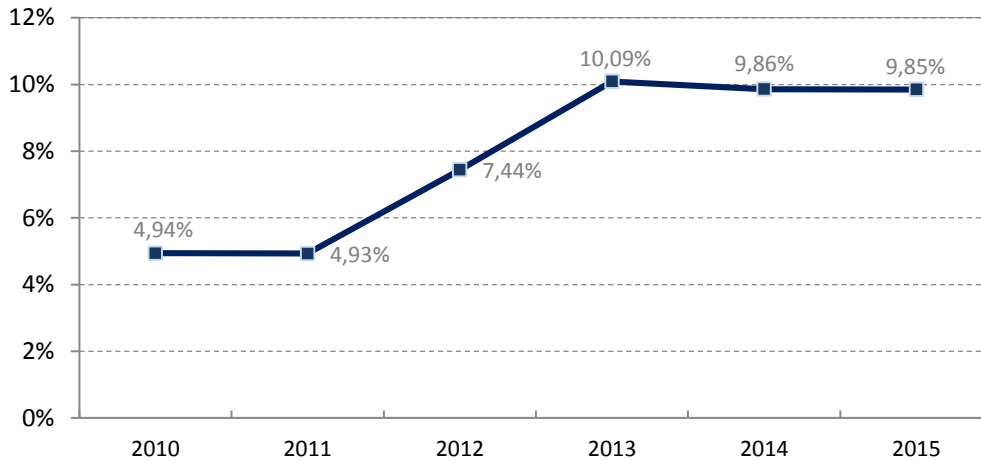
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

¹ Desde el 1 de julio de 2012 la aportación se calcula según los criterios establecidos en el *Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril*, por el que se modifican las condiciones de la prestación farmacéutica.

La variación producida entre los años 2011 y 2013 es debida a la creación del nuevo modelo de aportación farmacéutica¹, que empezó a aplicarse el 1 de julio de 2012.

Desde el año 2013, el porcentaje de aportación del usuario permanece prácticamente constante en torno al 10%.

Gráfico 18. Evolución del porcentaje de aportación del usuario, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 - 2015



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.2. Aportación por provincia

El porcentaje de aportación, acumulado a diciembre de 2015, ha sido del 9,85% en Castilla y León. Por provincia, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid han tenido, como en años anteriores, un porcentaje de aportación superior al 10%.

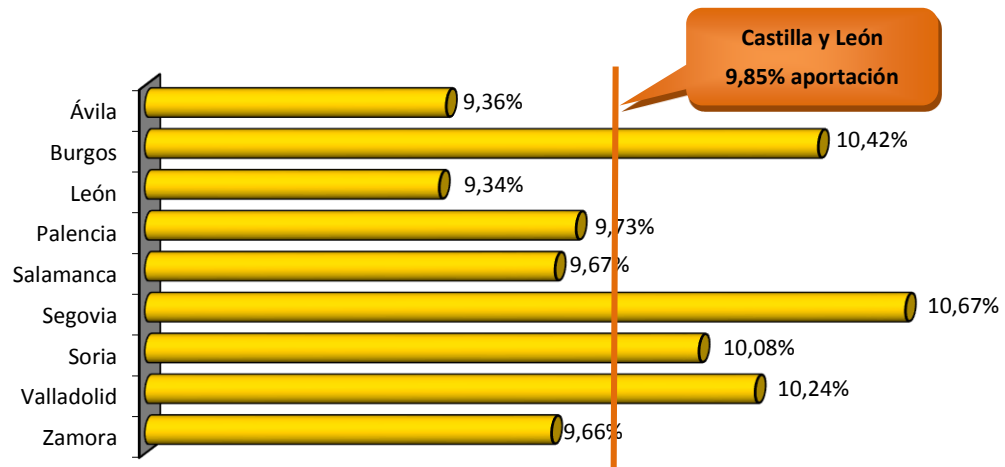
La variación interanual en la Comunidad respecto al año 2014 ha descendido un 0,12%. La provincia donde esta disminución ha sido mayor es Burgos (0,72%).

Tabla 15. Porcentaje de aportación acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2015.

	% de aportación (acumulado a diciembre)	
	2015	% Variación anual
Ávila	9,36%	0,22%
Burgos	10,42%	-0,72%
León	9,34%	-0,06%
Palencia	9,73%	0,60%
Salamanca	9,67%	-0,13%
Segovia	10,67%	0,16%
Soria	10,08%	-0,02%
Valladolid	10,24%	-0,40%
Zamora	9,66%	0,10%
Castilla y León	9,85%	-0,12%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 19. Porcentaje de aportación acumulado a diciembre, por provincia. Año 2015.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

5.- Anexos

5.1.- Índice de tablas

Tabla 1. Distribución mensual y acumulada del número de recetas totales y porcentaje de variación anual. Año 2015. ...	4
Tabla 2. Distribución provincial del número de recetas totales, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual. Año 2015.	5
Tabla 3. Distribución mensual y acumulada del número de recetas totales por persona protegida al mes y porcentaje de variación anual. Año 2015.	6
Tabla 4. Distribución provincial del número de recetas totales por persona protegida y mes, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual. Año 2015.	8
Tabla 5. Distribución porcentual de los envases de medicamentos prescritos, por grupo de edad y grupo terapéutico. Año 2015.	9
Tabla 6. Importe medio por envase consumido de medicamentos en cada grupo terapéutico, por sexo. Año 2015.	12
Tabla 7. Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico total y porcentaje de variación anual. Año 2015. ...	13
Tabla 8. Distribución provincial del gasto farmacéutico total, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual. Año 2015.	14
Tabla 9. Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico por persona protegida y mes y porcentaje de variación anual. Año 2015.	15
Tabla 10. Distribución provincial del gasto farmacéutico por persona protegida y mes. Año 2015.	17
Tabla 11. Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico medio por receta y porcentaje de variación anual. Año 2015.	18
Tabla 12. Distribución provincial del gasto farmacéutico medio por receta y porcentaje de variación anual. Año 2015. .	19
Tabla 13. Distribución del gasto en medicamentos por grupo terapéutico. Años 2014-2015.	20
Tabla 14. Distribución mensual y acumulada del porcentaje de aportación y porcentaje de variación anual. Año 2015. .	21
Tabla 15. Porcentaje de aportación acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2015. .	22

5.2.- Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución mensual del número de recetas totales y porcentaje de variación anual. Año 2015.	4
Gráfico 2. Evolución del número de recetas totales acumuladas a diciembre. Castilla y León. Años 2010 – 2015.	5
Gráfico 3. Porcentaje de variación anual del número de recetas totales, por provincia. Año 2015.	6
Gráfico 4. Evolución mensual del número de recetas totales por persona protegida y mes (ppm) y variación anual. Año 2015.	7
Gráfico 5. Evolución del número de recetas por persona protegida y mes, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 - 2015.	7
Gráfico 6. Número de recetas totales por persona protegida y mes (recetas/ppm) según provincia. Año 2015.	8
Gráfico 7. Distribución porcentual de los envases de medicamentos consumidos por tramos de edad y sexo, en cada grupo terapéutico. Año 2015.	10
Gráfico 8. Evolución mensual del gasto farmacéutico total y variación anual. Año 2015.	13
Gráfico 9. Evolución del gasto farmacéutico (en millones de euros), acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 - 2015.	14
Gráfico 10. Porcentaje de variación anual del gasto farmacéutico total, por provincia. Año 2015.	15
Gráfico 11. Evolución mensual del gasto farmacéutico por persona protegida y mes y variación anual. Año 2015.	16
Gráfico 12. Evolución del gasto farmacéutico (en euros) por persona protegida y mes, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 - 2015.	16
Gráfico 13. Gasto farmacéutico por persona protegida y mes según provincia (€/ppm). Año 2015.	17
Gráfico 14. Evolución mensual del gasto farmacéutico medio por receta y variación anual. Año 2015.	18
Gráfico 15. Evolución del gasto farmacéutico medio por receta, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 – 2015.	19
Gráfico 16. Gasto farmacéutico medio por receta según provincia (€/receta). Año 2015.	20
Gráfico 17. Evolución mensual del porcentaje de aportación y variación anual. Año 2015.	21
Gráfico 18. Evolución del porcentaje de aportación del usuario, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2010 - 2015.	22
Gráfico 19. Porcentaje de aportación acumulado a diciembre, por provincia. Año 2015.	23